PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, jueves, 18 de Junio de 1885. — N.° 1191.

SECCION POLÍTICA

ADHESIONES

Los comités provincial y local de Málaga, la minoría izquierdista de la Diputacion provincial malagueña, el comité de Orihuela, el del distrito de la Universidad de Madrid, y algunos otros comités izquierdistas de menos significacion han anunciado que se adhieren á la política del general Lopez Dominguez.

La adhesion del comité del distrito de la Universidad ha sido redactada en forma de sentencia con razonados *considerandos*:

«Considerando que la fórmula adoptada por los Sres. Montero Rios y Balaguer no es la que el primero de dichos señores presentó al Directorio y éste aprobó por unanimidad:

»Considerando que ese conjunto de derechos carece de la garantía constitucional, base esencial para que no queden los procedimientos liberales sin la fuerza que aquella les dá.»

Y por estos motivos el comité izquierdista del distrito de la Universidad se va con Lopez Dominguez y Becerra.

Es buena páuta para que la sigan los demás comités que quieran mafestar la misma adhesion.

Hé ahí al general Lopez Dominguez reconocido como jefe del partido izquierdista.

Si nosotros fuéramos consejeros áulicos, creeríamos importante hacerle una recomendacion, que deberia agradecernos.

Tal seria que no prodigue su palabra, que la limite á lo más necesario y dé la preferencia á los actos, más significativos siempre y más imponentes para el adversario.

El general Lopez Dominguez no debe ser el hombre de los discursos. No deben envidiar esa facilidad, esa gala á los grandes oradores de la izquierda que han aceptado la jefatura del Sr. Sagasta, identificándose con el partido fusionista.

El general Lopez Dominguez tiene un buen ejemplo en el inolvidable marqués de los Castillejos. Era el hombre de los actos, aquel general Prim. Costábale menos trabajo hacer una sublevacion que un discurso. Se sublevó el 3 de Enero de 1866 y volvió á sublevarse el 18 de Junio del mismo año. Y despues de estas dos intentonas, volvió á sublevarse en 1868. Con actos y no con discursos llegó á hacerse el general Prim formidable.

Pero no entienda el general Lopez Dominguez que le aconsejamos que sus actos sean tambien sublevaciones. Nos apresuramos á poner las cosas en su puesto y evitar una mala inteligencia. Los tiempos no son los mismos: los actos habrán de ser tambien diferentes.

Un acto suyo ha sido (y ya se ha visto su trascendencia) rechazar la ley de garantías convenida por Alonso Martinez y Montero Rios. Pueda dejar los discursos para Martos y para Moret. El efecto que producen con ellos, dura como el respandor de unos fuegos artificiales.

Moret habla todos los dias en la cátedra, en el Parlamento, en las Sociedades, con una fecundidad asombrosa. Hállase permanentemente en el uso de la palabra. ¿De qué le sirve tanta oratoria? Ni su voto, ni su personalidad política son decisivas para nada. Martos con todos sus discursos ofrece hoy en la política menos interés que el general Lopez Dominguez, rechazando la avenencia con el partido fusionista.

Cuando César pasó el Rubicon, sólo pronunció tres palabras. El acto importaba más que nada.

Si la izquierda ha restablecido su culto á la Constitucion de 1869, niéguese para siempre el general Lopez Dominguez á abandonarla. Con este acto probará mil veces mejor que con el discurso más acabado, que, ó la monarquía es incompatible con la democracia, ó que el nuevo partido la engaña llamándose el grán partido liberal del país.

(*El Liberal*) del 11.

Los catalanes ante el nuevo código civil

I.

Hace tiempo que en Cataluña, ó mejor dicho, en Barcelona, una parte de la prensa y varias corporaciones claman contra el nuevo Código civil, próximo á promulgarse y á ser ley general en toda la nacion.

Este clamoreo, sea ficticio, elaborado ó verdadero, es eco fiel de la voluntad y la opinion de una minoria que rehusa *castellanizarse*, y no expresion de la voluntad general del país.

Vamos á examinar esta cuestion someramente en su aspecto más interesante y trascendental, cual es el de los derechos de sucesion entre padres é hijos, por estar intimamente relacionados con la entidad moral *familia*.

Las anticuadas leyes especiales vigentes en Cataluña, con el nombre de Constituciones ó Usatjes, están tomadas del Derecho romano. El rey Alfonso III mandó observar la ley romana en las Córtes de Montblanch, año de 1333.

El rey D. Pedro III, por su pragmática (año de 1343), concedió á Barcelona el *privilegio* de que la legítima de los hijos se limitara á la cuarta parte del caudal paterno, y las Córtes de Monzon, en el año 1585, elevaron á ley para toda Cataluña la dicha pragmática que hasta entonces habia rejido sólo para Barcelona.

Por manera que tan peregrina legislacion está vijente en Barcelona desde el año 1343 y en el resto de Cataluña desde 1585; hace hoy tres siglos precisamente.

Hé aquí la antigualla que algunos catalanes pretenden conservar, en beneficio de unos pocos y en daño de los más, sacrificando la moral pública y la unidad de legislacion.

Si fuera posible someter esta cuestion al fallo de los catalanes de ambos sexos, capaces de emitir su voto con conciencia de sus actos, saldria triunfante de la urna el Código civil español en proyecto.

Tendríamos á nuestro favor á las mujeres, que si en Castilla tienen la consideracion de personas, en Cataluña disfrutan por la ley el de esclavas distinguidas. Ellas no participan de los gananciales, y al quedar viudas, jóvenes ó ancianas, con hijos ó sin ellos, sólo tienen derecho á quedarse con los vestidos de su uso diario, al anillo nupcial, á una joya de las que usó durante su matrimonio, *mediana*, entendiéndose por *mediana* la inmediata despues de la mejor *á juicio de buen varon*; y por último, á percibir alimentos durante el primer año de luto. En el caso de que la viuda sea pobre, tiene derecho á heredar una parte de los bienes del marido, no pudiendo exceder de 100 luises, *sea cual fuere el valor de los bienes del difunto*.

De suerte que un hijo *hereu* perverso y millonario, puede, al año de muerto su padre poner en medio de la calle á su propia madre para que viva de limosna. Hé aquí el único derecho propio que tiene en Cataluña la mujer casada y uno de los *privilegios* que pretenden conservar algunos catalanes en daño de sus esposas, hijas y nietas. Con razon decimos que votarian por la nueva ley civil todas las mujeres catalanas de entendimiento y buena voluntad.

Pasemos á los hijos.

Todos los españoles saben la costumbre en Cataluña de nombrar *hereu* al primogénito, enriqueciendo á éste á expensas de sus demás hermanos segundogénitos, porque éstos llegaron tarde al banquete de la familia.

El *hereu* percibe con este carácter las tres cuartas partes del caudal paterno, y además como hijo una participacion igual á la de sus otros hermanos sobre la cuarta parte restante.

Lo que ignora la generalidad de los españoles es que el padre puede nombrar *hereu* ó *pubilla* si fuere hembra, á una persona extraña; por ejemplo, á su manceba, si la tiene y la quiere más que á su esposa, ó á un hijo bastardo, en daño del legítimo, ó al zapatero de enfrente, ó al cura de la parroquia.

Abundan en Cataluña los padres reaccionarios, en política, que invocan á su favor la *libertad* de testar á su antojo; es decir la facultad de cometer injusticias al amparo de leyes especiales. El privilegio de la tiranía.

Dicen los catalanes: «Todo esto es verdad; pero no se dan casos de padres que nombren *heréu* á una persona extraña.» No se dan casos porque en Cataluña no se efectua casamiento sin previa formalizacion de capitulaciones matrimoniales entre los futuros cónyuges ante notario. En ellas se establece la forma de la sucesion de sus bienes irrevocablemente, y á ellas quedan sujetos los cónyuges para durante su vida. Si el padre con el trascuaso de los años, se vuelve un viejo verde, desordenado y caprichoso, no puede alterar las reglas de sucesion de sus bienes establecidas desde su casamiento y que ligaron su voluntad. Por eso no se dan aquellos casos.

Las capitulaciones matrimoniales en Cataluña vienen á suplir los defectos ó deficencia de sus leyes especiales, y prueban que no procede la libertad de testar cuando los mismos catalanes espontáneamente se la coartan al tiempo de casarse.

En Castilla se casa la gente, y rara vez se formalizan capitulaciones matrimoniales, porque sus leyes, más sábias, más equitativas ó más previsoras, establecen la sucesion forzosa de bienes entre padre é hijos de las tres cuartas partes del caudal cuando ménos; por consiguiente, las capitulaciones en Castilla son innecesarias en la mayoría ó casi totalidad de los casos.

(*Se continuará.*)

(*El Porvenir*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir* del 12:

Preguntas

Para que no nos las conteste, vamos á permitirnos dirigir á la prensa conservadora las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el dia 6 del corriente se ha celebrado en San Fernando con fiestas y regocijos públicos la noticia de haber fracasado el proyecto de reorganizacion de la armada, y que la música de marina dió aquella misma noche una serenata á la redaccion del periódico «El Departamento», que se publica en dicha ciudad?

¿Es cierto que al acabar de tocar la banda la segunda pieza del repertorio se levantó de entre la multitud un orador que, segun parece, es empleado de aquel arsenal, y pronunció un discurso que terminó con estas palabras: «¡Viva la isla de San Fernando! ¡Muera el ministro de Marina!» seguido de un calificativo pornográfico de primera fuerza, y que estas frases fueron acogidas con estrepitosos aplausos por más de mil personas, que felicitaron calurosamente al orador?

¿Es cierto que el dia 7 recorrió las calles de la poblacion gran multitud de gente, al frente de la cual se veia un estandarte con una inscripcion horrible, y que aquella misma tarde fué encarcelado y ajusticiado en efigie el señor ministro de Marina, bajo la forma de un pelele con faja de general, despues de hacerlo objeto de la pública chacota?

De ser exactas las anteriores noticias, que extractamos de una carta particular, debe serlo tambien la de que ninguna de aquellas manifestaciones ha sido prohibida ni castigada por las autoridades locales, y siendo esto verdad, quedará probado una vez más que, para ser castigado y perseguido en este país, es necesario ser periodista republicano.

Por lo demás, la prensa conservadora obra cuerdamente en no hacer públicos estos actos de verdadero salvajismo.

De esa manera se evita el trabajo de patentizar el desprestigio y la impopularidad del señor ministro de Marina, en un departamento que debe estar tan agradecido á la restauracion como el de San Fernando donde hace diez años que se halla *en construccion* la fragata «Castilla», sin que en todo este tiempo haya dejado de pagarse un solo dia á toda la oficialidad, marinería y 150 operarios.

París 10 de junio

El periódico «Le Figaro» publica un manifiesto del comité central imperialista, en vista de las próximas elecciones legislativas.

En dicho manifiesto, el comité toma por lema «Guerra á la anarquía republicana».

Dicho documento vá firmado por el duque de Padone, Mr. Jolibois, Mr. Paul de Cassagnac, etc.

Esta mañana se ha recibido en el ministerio de los Negocios extranjeros un largo telegrama cifrado, conteniendo el texto del tratado de paz con China, firmado ayer.

Mañana será comunicado primero al Consejo de ministros y despues á las Cámaras. Aquel no es más que un tratado de paz y amistad. En breve empezarán las negociaciones para un tratado de comercio.

Correo de hoy.

De *El Diluvio:*

Paris 14 de junio.

La crísis inglesa no se ha resuelto aun, pero ha dado ya un gran paso, una vez que la reina Victoria ha aceptado la dimision del ministerio y llamado á su residencia de Valmoral en Escocia á lord Salisbury, jefe del partido conservador. Por más que este primer suceso haya sorprendido á la prensa franco-republicana, se recordará que mi carta anterior lo hacia prever, puesto que llamaba la atencion acerca del aire indiferente con que mister Gladstone enviaba la dimision á la soberana, sin tomarse la molestia de ir en persona á llevársela. Ministro que así se conduce en tales circunstancias es un ministro perdido, excepto cuando la situacion lo impone del modo más irresistible.

¿Pero equivale aquel primer hecho á la subida de los conservadores? La prensa republicana de Paris no se atreve aun á decirlo, pues verdaderamente parece que mister Gladstone les tiende un lazo: tan crítica es la situacion dentro y fuera del país. En primer lugar la mayoría de la Cámara es todavía gladstoniana. ¿Cómo podrán gobernar los conservadores con esa mayoría en frente? Es verdad que queda el recurso de disolver la Cámara. Pero las elecciones nuevas estrenarán la nueva ley electoral que amplía el derecho concediéndolo á dos millones más de ciudadanos, y qué ministerio conservador no tiembla en Inglaterra ante una incógnita como la producida por esta noveead? Creen muchos parisienses que conocen á Inglaterra que Gladstone ha dejado el campo libre á sus adversarios con la intencion más pérfida, creyendo más seguro que nunca el triunfo de su partido en las elecciones, si el torysmo tiene la debilidad de subir al poder tan prematuramente y en tan malas circunstancias.

Sin embargo podria ser que los conservadores contasen con la impopularidad que ha producido la politica exterior del ministerio caido; y preciso es decir que esa impopularidad es grande y profunda. El orgullo inglés se ha quejado siempre de la conducta del ministerio, la cual chocaba con todas las preocupaciones de la nacion. Los ingleses querian que Gladstone se anexionase pura y simplemente Egipto. Gladstone no sólo no ha querido, sino que ha dado su palabra de honor de que no iba á Egipto sino con un objeto transitorio, y como eso se halla relacionado con sus ideas diplomáticas, nadie tiene derecho á negarlo. Inglaterra queria que la cuestion con Rusia se llevase á fuego y á sangre. Pero si Gladstone ha sido fuerte, todavía ha sido más prudente. No diré que este tenga razon, pero de seguro que los conservadores tampoco la tienen preconizando una conducta de accion, de anexion y provocacion, como la de lord Palmerston y de Disraeli.

Sin embargo ha atenuado mucho la impopularidad del ministerio caido haber hecho tanto para el arreglo de la cuestion irlandesa y para la democratizacion de Inglaterra. Respecto de eso es curioso saber que si estas reformas le han hecho odioso para la reina, le han atraido el amor de la masa nacional, y si la conducta exterior ha disgustado á esta masa, en cambio ha complacido mucho á la reina. La antítesis no puede ser más completa y doble.

Así, pues, hay tal equilibrio de pros y contras respecto del resultado de la crísis, que bien pesado todo, no es posible prever como terminará; y lo único quizá que la termine en favor de los conservadores será la indiferencia de Gladstone para recobrar ahora el poder. Esto, unido á la profunda antipatía de la reina Victoria, quizá facilite la solucion, produciendo el cambio de politica.

El caso es que los personajes conservadores andan haciendo cuentos y más recuentos de votos parlamentarios, combinando todos los elementos afines y los que pueden atraerse. La diputacion irlandesa, que por su carácter regionalista, es indiferente al predominio de los radicales ó al de los torys, parece dispuesta á dejarse comprar. Pero dudo que los conservadores acepten su programa, ni el mínimum siquiera de él. Mejor podrian verificar esta compra los liberales, una vez que hay en ellos muchos partidarios de completar las reformas irlandesas con la concesion de un Parlamento propio.

Sin embargo, la principal dificultad para los conservadores se halla en el exterior. La caida de Gladstone ha producido gran sensacion en San Petersburgo, en términos que el gobierno ha suspendido las negociaciones sobre el Afghanistan y se ha puesto á la espectativa con la mano muy cerca del puño de la espada. La actitud de la prensa alemana adicta á Bismarck revela tambien que éste se ha puesto de mal humor viendo lo que pasaba; y por fin la República francesa teme algo, considerando que el advenimiento de un ministerio conservador seria la señal de una politica que le arrancase la última esperanza de recobrar la preponderancia en Egipto. Tal como estaban hoy las cosas de las potencias europeas, podia darse la paz por segura, y por segura tambien una inteligencia entre ellas, hecha de buena ó mala gana, por parte de algunas. La necesidad habia obligado al canciller Bismarck á ser moderado, y la moderacion de Bismarck habia movido á Gladstone á dejar aquella actitud altiva y desconfiada que tomaba ante él.

¿Pero cómo será posible hoy que los conservadores no embrollen toda esta madeja, si suben al poder? Aunque no sea lo mismo hablar de politica internacional en la oposicion, que practicarla en el poder, nadie ignora que los principios del partido tory son opuestos á los de Gladstone; y así salvo lo impuesto siempre por las circunstancias, lord Salisbury se veria obligado á hacer una cosa diametralmente opuesta.

En Francia nada particular, sino que la carta publicada ayer tarde por «Le Temps» sobre las vacunaciones del doctor Ferrán causó gran sensacion en la Academia, donde por la noche se habló mucho de ella. Esta mañana era tambiem objeto de conversaciones y comentarios en la Escuela de Medicina. Verdad es que en ella se lisonjea mucho la vanidad francesa atribuyendo poco menos que á Mr. Pasteur el descubrimiento de la cosa. El doctor Corresponsal del «Temps» pone en boca del señor Ferrán unas palabras sumamente halagüeñas para los franceses, puesto que el médico español dice que la humanidad ha tenido dos redentores: Jesús y M. Parteur, el descubridor de la vacuna del carbunclo. Sin entrar en discusiones sobre este particular, ¿está bien seguro el doctor Ferrán de que dentro de un siglo la vacuna del carbunclo y del cólera no será tan discutida como hoy lo es ya la de la viruela? ¿está bien seguro de que hasta en el caso que no niego ni puede negarse ya, de que todas esas vacunas libren hasta cierto punto de la enfermedad que combaten, no infestan la sangre de humores que acaben de destruirla? Ahora es mucha moda hablar de antisépticos. Pero convendria ya averiguar si han tenido ó no parte en nuestra degradacion física, pues hay miles de facultativos que lo creen firmemente respecto de la vacuna anti variolosa.—W.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Lóndres 13.

El incendio de la seccion indiana del Museo de South Kesigton, quedó completamente extinguido, gracias á los esfuerzos de los bomberos y las bombas, cuyo buen servicio aplaude la prensa. Desgraciadamente no han podido salvarse la mayor parte de los objetos artísticos que contenia aquella notabilísima seccion.

Lóndres 14.

El arreglo entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion de límites del Afghanistan, está terminado, pero falta la autorizacion al plenipotenciario inglés para que lo firme, cuya autorizacion ha sido aplazada á consecuencia de la caida del ministerio Gladstone.

Falta saber ahora si el nuevo gabinete conservador que tanto impugnó á los liberales sobre la cuestion del Afghanistan, ratificará ahora las concesiones hechas por el anterior.

Roma 13.

La Conferencia sanitaria internacional ha resuelto proponer á los diversos gobiernos una nueva convocatoria para el 6 de noviembre próximo.

Berlin 13.

El emperador Guillermo está completamente restablecido de su indisposicion.

La semana próxima saldrá con direccion á los baños de Ems.

Paris 13.

El periódico el «Temps» publica esta tarde una larga é interesante carta del corresponsal especial médico que envió á España para estudiar el sistema de inoculacion anticolérica del doctor Ferrán.

La carta despues de exponer muchos datos dando á conocer detenidamente los trabajos hasta ahora hechos por el doctor tortosino, hace constar los excelentes resultados de la inoculacion á que se sometió el mismo corresponsal y la confianza que inspirá el doctor Ferrán.

Paris 14.

La comision internacional reunida en Paris para tratar sobre la cuestion del Canal de Suez ha dado por terminados sus trabajos. Antes de separarse ha hecho contar las buenas disposiciones recíprocas de los gobiernos interesados.

Los comisarios ingleses han reconocido que el Estado actual de Egipto es excepcional y transitorio.

En las carreras de caballos verificadas hoy en Paris ha ganado el Gran Premio el caballo inglés «Parudox». El segundo premio de dicha carrera ha sido ganado por el caballo francés «Reluisant», y el tercero por «Present Times».

Méjico 14.

El 8 del corriente cayó cerca de Lagos una enorme tromba, causando daños considerables. Se han encontrado más de 170 cadáveres víctimas de aquel fenómeno, que tuvo proporciones verdaderamente extraordinarias.

Madrid 17, 11'45 m.

Berlin 14.

El príncipe Federico Cárlos, que tanta celebridad adquirió en la última guerra mandando un cuerpo de ejército, ha sido hoy acometido de un ataque apoplético, quedando paralítico de la mitad del cuerpo.

Viena 15.

Hoy se ha publicado el resultado definitivo de las elecciones generales verificadas en Austria, el cual es el siguiente: 191 ministeriales, 132 liberales alemanes, 29 independientes. Los liberales alemanes han perdido quince puestos.

Génova 15.

Una romería católica fué ayer atacada brutalmente por unos cuantos jóvenes que tenian la pretension de apoderarse de la bandera que áquella llevaba.

Esto dió lugar á un sério motin. La policía acudió aunque tarde, en defensa de los peregrinos, consiguiendo restablecer el órden. En la refriega resultaron siete heridos, de los cuales uno muy grave. Ocho de los principales alborotadores hán sido reducidos á prision.

Los católicos se muestran indignados de lo ocurrido, lamentándose de que no puedan hacer pública manifestacion de sus creencias.

Lóndres 15.

El «Diario Oficial» anuncia que el marqués de Salisbury ha aceptado el cargo de formar el nuevo gobinete.

Nueva-Poik 13.

Se asegura que 2.000 guatemaltecos han entrado en la ciudad de Santa Ana.

Madrid 16, 2'30 mda.

La sesion secreta del Congreso terminó á las siete de la tarde de ayer, quedando retiradas las palabras del Sr. Marfori pronunciadas el viernes, objeto de la cuestion personal entre dicho señor y el general Montero.

Al concluir la sesion, el diputado fusionista señor Moral dió un bastonazo al diputado tambien fusionista señor Hermida, ambos gallegos, enemistados por cuestiones políticas del distrito.

Anoche á última hora se contaban en Madrid cinco casos. Desde el 26 de mayo hasta ayer van registrados 60 casos en Madrid y 40 defunciones.

Ayer hubo un caso grave en una persona que acababa de llegar de Murcia, en cuya ciudad decrece la enfermedad, segun los despachos particulares recibidos anoche.

Tambien se nota decrecimiento en Alcira.

En los dias 13 y 14 fueron enterrados en los cementerios de Madrid 124 personas, cuyo número continúa limitado á las proporciones ordinarias.

Madrid 16, 10'45 m.

El gobierno ha ofrecido tener representacion en el Congreso internacional de jurisconsultos que debe celebrarse en Amberes para discutir ciertas cuestiones de derecho mercantil.

Madrid 16, 10'45 m.

Lisboa.—La cámara de los pares está discutiendo el tratado de comercio entre España y Portugal que ha sido ya aprobado por la Cámara de diputados.

Madrid 16, 5 t.

En la sesion que debe celebrarse esta tarde en el Congreso, se interpelará al gobierno sobre la declaracion oficial de la existencia del cólera.

Dícese que hay pendientes varios lances personales á consecuencia de la sesion secreta celebrada ayer en el Congreso, pero que se confia en que se llegará á un arreglo.

Madrid 16, 5 t.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor Berdugo ha anun-

ciado una interpelacion al señor ministro de Fomento sobre rebajas en las tarifas de los ferrocarriles para el trasporte de cereales, y el señor Maciá y Bonaplata ha preguntado si para abandonar á Madrid se necesita estar provisto de patente de sanidad.

Madrid 16, 6'30 t.

En la sesion del Congreso, el señor Baselga ha interpelado al gobierno acerca de la cuestion sanitaria y ha censurado la declaracion oficial del cólera, negando su existencia. El Sr. ministro de la Gobernacion le ha contestado, afirmando que la epidemia que reina actualmente en algunos puntos de España es cólera morbo asiático. Continúa la sesion.

Madrid 16, 6'30 t.

En la sesion celebrada en el senado, el señor Calleja ha negado que hubiese motivos fundados para la declaracion oficial de la existencia del cólera en España, y ha manifestado que la mortalidad actual en Madrid era menor que en los otros años durante esta época.

Paris 16, 12-12 t.

En algunas cartas procedentes de Yokohama, se dice que á consecuencia de haber llegado á dicho punto, el dia 5 de mayo último, tres buques de guerra ingleses. el almirante de la escuadra rusa mandó preparar los torpederos y hacer zafarrancho de combate, y que si bien no hubo ningun encuentro, el suceso causó mucha alarma.

Paris 16, 12-23 t.

El gobernador general de Argelia ha dispuesto que se impongan tres dias de cuarentena á las procedencias de Portugal.

Paris 16, 5-35 t.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha tratado de las disposiciones que deben tomarse con motivo de la existencia del cólera en España.

En el Senado, despues de algunas elocuentes frases del presidente del Consejo de ministros en elogio del almirante Courbet, se ha levantado la sesion en señal de luto.

Lóndres.—S. M. la Reina D.ª Victoria llegará á esta capital mañana por la mañana.

Berlin.— Hoy se han canjeado en esta ciudad las ratificaciones del convenio modificando el tratado de comercio ajustado entre España y Alemania.

Paris 16, 3-36 t.

En la Cámara de diputados M. Baudri d'Asson, de la derecha, ha propuesto que se hagan al almirante Courbet funerales nacionales y ha pedido que se declarara urgente la discusion de esta proposicion.

Los ministros han contestado que estaban dispuestos todos á que se hicieran á dicho almirante funerales nacionales, pero que era necesario conocer préviamente el testamento de M. Courbet y la voluntad de la familia, rechazando en su consecuencia la declaracion de urgencia, que ha sido desechada por 292 votos contra 94.

Paris 16, 7-15 n.

Roma, 16.--Contestando á una pregunta del señor Pelosini, el señor Mancini ha dicho que cree no puede haber duda alguna respecto al derecho de patronato real sobre la iglesia del Hospital de italianos de Madrid y respecto al derecho de vigilancia de su administracion.

El señor Mancini ha añadido que habia propuesto un crédito para elevar el consulado de Madrid á primera clase, y entonces el cónsul podria disolver la comision liquidadora y hacerse cargo de la administracion; pero como la comision de presupuestos se opuso á la elevacion de dicho consulado por economía, se enviará un cónsul de primera categoría que llevará encargo de reivindicar los derechos de Italia.

MAHON

El Ayuntamiento no ha podido continuar hoy la sesion suspendida el martes por no haber asistido número suficiente de señores concejales, habiendo quedado convocados para el sábado próximo.

—

El tiempo continúa tan variable como si estuviéramos en pleno Marzo. Lo mismo es vernos obsequiados por un sol abrasador como cubrirse este por densas nubes que dejan escapar ligera lluvia y que á su vez desaparecen empujadas por un viento tan récio como molesto. Anoche las chispas eléctricas iluminaban casi de contínuo el horizonte.

—

Los empleados del Lazareto deben creer que es, sin duda, poco el retraso que sufre la correspondencia en tiempo de cuarentenas y pocos los contratiempos que el comercio esperimenta, cuando parece que se complacen en que uno y otros sean mayores. A la llegada del vapor correo de Barcelona y al ir á fumigar la correspondencia, el director del Lazareto, si no nos han mal informado, no ha permitido que la operacion tuviese lugar en el establecimiento, ordenando que se efectuase en uno de los almacenes de la Isleta; primer contratiempo.

Conducida la correspondencia á la Isleta, no se hnn encontrado en ella aparatos para proceder á su fumigacion, por lo que se ha hecho necesario trasportar á dicho punto los del Lazareto; seguudo contratiempo.

Trasladados los aparatos se ha caido luego en la cuenta de que tampoco habia allí los materiales necesarios para proceder á fumigar la correspondencia y ha sido necesario valerse de un bote particular para ir á buscarlos del Lazareto, y van tres contratiempos.

Por último, reunido ya todo lo necesario para la destruccion de los microbios, se ha dado principio á su esterminio, á las DOS HORAS de estar anclado el vapor.

Y los comentarios que los haga el curioso lector.

—

Ayer tarde recibió el Delegado del Gobierno en esta ciudad otro telegrama del Gobernador de la Provincia ordenando que se impusiesen veinte y cuatro horas más de observacion á los vapores «Bellver», «María», y «Palma» y que se fumigasen de nuevo los equipajes de jos pasajeros. Además parece encargaba muy especialmente el Gobernador en dicho telegrama que se registrase con toda escrupulosidad el equipaje de un pasajero médico que lleva el «Bellver» y que en el caso de que se hallase en él preparaciones de microbios, fuesen destruidas inmediatamente.

Sin duda el Sr. Cos Gayon habrá leido la célebre alcaldada del gobernador de Zaragoza mandando destruir los microbios *muertos, desecados* y *coloreados* que trajo á la siempre heróica ciudad la comision de médicos enviada á Valencia para estudiar el procedimiento Ferrán, y para emularla, pues en eso de alcaldadas parece que hay una verdadera competencia entre las autoridades conservadoras, se habrá dicho:

—Allá vá ese telegrama que, cuando no de otra cosa, (pues ya sabemos que no es comun entre los gobernadores conservadores aspirar al calificativo de ilustrados) me acreditará de discípulo aprovechado de mi jefe Romero Robledo.

¡Y qué tales cosas se vean en pleno siglo XIX!

—

Todas las noticias particulares que recibimos de Barcelona están contestes en que la salud pública es inmejorable en la capital del antiguo principado. No ha podido menos, por lo tanto, de estrañar en gran manera á los pasajeros que han llegado hoy en el vapor «Puerto Mahon» el ver que se les sujetaba á observacion.

—

En virtud de órden telegráfica del Ministro de la Guerra se ha suspendido la incorporacion al Regimiento de Mindanao, de los doscientos cuarenta quintos procedentes de las provincias de Valencia y Murcia. Es de aplaudir la disposicion del ministro.

—

La acreditada revista quincenal «La higiene para todos», da á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

EL TIEMPO Y LA HIGIENE.—Las precauciones que hay que tener presentes en la quincena en que vamos á entrar, se refieren muy especialmente al régimen y á las funciones de la piel.

En cuanto al primero, conviene abstenerse de las bebidas heladas ó muy frias, sobre todo en plena digestion, ó estando excitado el cuerpo por cualquier concepto.

Abstencion absoluta, además, de las frutas primerizas y no bien sazonadas, que suelen ocasionar diarreas y perturbaciones gástricas, siempre molestas y, en el presente año, un si no es peligrosas.

Pueden emplearse el té y el café ligero y adicionado con una cucharadita de cognac puro.

Respecto de la piel, son de gran utilidad los baños generales templados (20 á 50 grados), así como el mantener una traspiracion mediana del cuerpo y el uso de camisetas de algodon. Evítese el relente de la noche.

¿Tendremos cólera?

Es posible, y hasta probable. Está tranquilo, sin embargo, amigo lector; porque este azote ha perdido por tal manera de su fiereza desde que la Higiene ha entrado en nuestras costumbres, que sólo le es dado ya medrar y arraigarse en ciudades, comarcas ó pueblos sumidos en la suciedad más crasa ó en la miseria más abyecta. Evoca tus recuerdos, mira lo que sucedió antaño y el camino que llevan ogaño las cosas, y te convencerás de esta verdad.

De aquí deriva como regla de conducta, una indicacion, y es: poner mucho tiento en el aseo de tu persona y de tu casa y tambien en tu manera de vivir.

Lo mejor es ajustarse al régimen que cada cual tiene establecido, que suelen ser árriesgadas las mudanzas repentinas en tiempo de epidemia; y con esto y con que no pierdas la serenidad, ni te dejes invadir por el MIEDO, tu mayor enemigo, ríete enhorabuena, de esas *catástrofes* que ya empiezan á predecirnos unos cuantos señores que ejercen de *alarmistas*, y que te piquen pulgas.

—

Parece que en justa correspondencia á la observacion impuesta al vapor correo de Barcelona, la Junta de Sanidad de aquella capital abriga el propósito de someter tambien á observacion á las procedencias de nuestro puerto al menor caso sospechoso que ocurra en nuestro Lazareto.

Estas son las consecuencias de tomarse acuerdos sobre un asunto de tanta trascendencia sin bastante fundamento para ello.

—

Asegúrasenos que se ha recibido órden, no sabemos si de Palma ó de Madrid, en virtud de la cual saldrán esta misma tarde los tres vapores mallorquines que se hallan purgando cuarentena en nuestro lazareto.

¡Viva la anarquía sanitaria!

El vapor «Puerto-Mahon» llegado á las diez y media de la mañana de hoy ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Rafael Fiol, Enrique Vives, Juana Mercadal, un nieto mayor y otro menor, Juan Biale, hija y sirvienta, Juan Pons, Catalina Seguí é hija, Catalina Monjo, Miguel Lladó, Narciso Flonicoli y esposa, Ignacio Jurado y esposa, Juana Pons, Francisco Cóules, José Ortiz, Angela Marquillo, Juan Morro, Faustino Comas, Catalina Seguí, Juan Mas. Francisco Hernandez. Antonio Sepiano, Maria Estenes, Miguel Pons, Baldomero Villalonga, Juan Diaz, Manuel Costa, Jaime Monjo, Antonio Anglada, Valentin Perez, José Rovira, Tomás Triay, José Camps, Ildefonso Guardiola.

DE ALCUDIA

D. José Carretero, Victor Zabala.—Total 41.

BOLSA DE MADRID

17 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo	60'750
4 por 100 amortizable	78'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	87'300

BOLSA DE BARCELONA

17 de Junio.

4 por 100 interior	60'300
4 por 100 exterior	60'300
4 por 100 amortizable	78'250
Billetes hipotecarios de Cuba	87'620
Banco Hispano Colonial	43'620
Crédito Mercantil	00'000
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia	37'370
Id. Norte	109'750
Id. Orense	17'250
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	45'120
Id. Almansa	54'370
Id. Norte	71'000

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 18, 1'2 t.

Ayer hubo en las provincias de Valencia, Murcia Castellon y Madrid, juntas, quinientas setenta y cinco casos y doscientas veinte y dos defunciones de cólera.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á D. Vicente Simó y Reyes hijo de Vicente ausente en ignorado paradero, á fin de que se presente por sí ó por medio de apoderado en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario á hacer uso de su derecho en el juicio de abintestato de su tío don Santiago Simó y Faner vecino que fué de Ciudadela y donde falleció el veinte y tres de Abril último; y que se ha incohado por haber repudiado la herencia de dicho finado los herederos instituidos por el mismo en el testamento que dejó ordenado; en la inteligencia que si compareciere se le oirá y administrará justicia, parándole en otro caso el perjuicio que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dictada en los referidos autos. Dado en Mahon á 12 de Junio de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines siguientes:

1.° Aprobar el Balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.° Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

3.° Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiese constituirse por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará el dia siguiente 19, á la misma hora, y las decisiones que en ella se tomen, serán valederas, cualquiera que sea el número de los accionistas presentes, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á la Junta General, los que con 15 dias de antelacion al en que debe esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta, en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 15 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones, se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Cáules, calle de Deyá número 19 y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintoré y Mercadal, calle de Mendizabal número 19, bajos.

Mahon 13 Junio de 1885.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

Vacunacion
y
REVACUNACION
(EMPELT)

Habrá todos los jueves á las tres de la tarde, en el gabinete del cirujano

Juan Cerezo

Calle de las Moreras n.° 19

Los altos están para alquilar de la casa de la calle de la Arravaleta número 1 y placeta.

Para informes y ajuste á su dueño, calle de Gracia núm. 48. Desde San Miguel arriba de este año.

Aviso

El nuevo administrador de entierros Ginés Olaya, ofrece sus servicios á este respetable público, calle Cos de Gracia número 114.

Máquinas para coser
para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

Fábrica de Jabon

en la que se espende á precios no conocidos en esta por su buena calidad y baratura.

Por arrobas

Jabon blanco de 1.ª á . . . . 17 rs. plata
Id. amarillo de 1.ª á . . . . 14 » »

Por libras

Jabon blanco de 1.ª á . . . . 14 céns. de esc.
Id. amarillo de 1.ª á . . . . 12 » »

Casa de Luis Montoya

9, Santa Catalina, 9.--MAHON

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

FLUJOS

CURACION SECRETA Y SEGURA

de cualquier procedencia y por inveterados que sean, son curados radicalmente con las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson**, sin que vuelvan jamás á reproducirse.—Tenemos multitud de curaciones obtenidas y ni en un solo caso nos ha fallado este valioso medicamento.—Caja 50 reales.—Basta una sola caja para obtener un feliz resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Agencia de
MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1|2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1|2 — á 15 » — —
— de Sitentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Polvos para limpiar metales . . . ! . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

En esta imprenta informarán de quien tomaria á préstamo con hipoteca de fincas, la cantidad de dos mil duros á un regular interés.

En venta

Lo está una viña situada en el camino de Llumesanas junto á la Estancia de Salas. Informarán Arraval 110.

Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una en calidad de niñera y para mandados.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Pipas vacías
á propósito para vino

Hay 17 para vender que se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

INTERESANTE
á los maestros zapateros

Lloyd Andaluz
Gran Compañia de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde ahon á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . **20 reales**
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs. . . . . . . **15 reales**

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION
Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL. . 10.000.000 Ptas.
RESERVAS. . . . . 5.170.000 »
TOTAL. . . . . . . 15.170.000 »

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo número 46
MAHON

VENTA Á PLAZOS
DE
Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á
Primas de Amortizacion
De Francos 200,000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000--10.000--5.000 1.000.

EN METÁLICO

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo núm 46
MAHON

Sucursal de dicha Agencia
Estanco de la calle de la Arravaleta

Dibujo
Horas de clase

Para niños, de 9 á 1.
Para niñas, de 2 á 3.

Enseñanza del dibujo aplicado al bordado.

Lecciones á horas convencionales y á domicilio.

MONJO
Príncipe, 15,
Frente del Cármen

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.